

JOSÉ ORTEGA Y GASSET (1883-1955): LA OBRA Y SUS INTÉRPRETES

Lcdo. Noé Expósito Roperero

Becario FPU - Universidad Nacional de Educación a Distancia

RESUMEN:

Este trabajo ofrece, en primer lugar, una panorámica general de la obra de José Ortega y Gasset. En segundo lugar, una recopilación bibliográfica de algunos de los trabajos más influyentes publicados en las últimas décadas sobre el filósofo español.

ABSTRACT:

This paper offers, in the first place, an overview of the work of José Ortega y Gasset. Second, a bibliographic compilation of some of the most influential works published in recent decades on the Spanish philosopher.

PALABRAS CLAVE: *José Ortega y Gasset; bibliografía; filosofía; fenomenología; estética; ontología; política; antropología filosófica.*

KEYWORDS: *José Ortega y Gasset; bibliography; Philosophy; Phenomenology; Esthetic; Ontology; Politics; Philosophical Anthropology.*

Resumir en unas páginas la obra del filósofo español más importante del siglo XX, así como los miles de estudios que a ella se han dedicado desde su muerte en 1955 hasta la fecha, resulta, sencillamente, imposible⁶⁸⁹. Toda selección es ya una exclusión y, por tanto, problemática y discutible. Vayan, pues, por adelantado mis disculpas por las omisiones de las que adolece este breve escrito, bien por necesidad, bien por mi desconocimiento, y ello referido tanto a los textos orteguianos como a los innumerables y valiosísimos estudios existentes. Asumiendo tales

limitaciones, mi propósito se reduce prácticamente a ofrecer algunas claves de lectura que, a mi juicio, vienen exigidas tanto por la obra misma de Ortega como por algunos trabajos interpretativos de los que hoy disponemos. Será, por tanto, desde este enfoque, y no desde una mera enumeración bibliográfica al uso, desde donde comentaré y resaltaré algunos textos y estudios orteguianos. Junto a ello, indicaré algunas dificultades intrínsecas a la lectura de la obra de Ortega, ya desde su primer libro de 1914 hasta sus últimos escritos.

En lo que al *corpus filosófico* orteguiano se refiere, la primera mención debe estar dirigida, sin duda, a las nuevas *Obras completas* recogidas en diez volúmenes y publicadas entre 2004-2010 por la Fundación José Ortega y Gasset y la Editorial Taurus, a cuyo cuidado ha estado el equipo de investigación encabezado por el profesor Javier Zamora Bonilla. Ellas nos ofrecen una panorámica completa de su trayectoria filosófica, así como la posibilidad de estudiar con toda precisión la elaboración y reelaboración que Ortega fue

⁶⁸⁹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación "Vigencia, productividad y retos de la crítica inmanente en la filosofía social actual" (FFI2013-47230-P). Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad, España, dirigido por el doctor José Manuel Romero Cuevas y del Proyecto "Fenomenología del cuerpo y análisis del dolor II" (FFI 2017-82272-P), Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad, España, dirigido por el doctor Agustín Serrano de Haro.

realizando de sus propios textos, que partes fue modificando, añadiendo o eliminando en las sucesivas publicaciones y ediciones de sus escritos. Para esto último resultan especialmente relevantes los cuatro últimos volúmenes que recogen los escritos póstumos e inéditos, desde 1902 hasta 1955, así como multitud de borradores y manuscritos de trabajo que desconocíamos hasta entonces. Esta edición nos ofrece, en definitiva, un Ortega “a la altura de los tiempos”. Y, entrando ya en sus escritos, creo que resulta prácticamente imposible, por más que se haya convertido en un lugar común entre los intérpretes de Ortega, no comenzar haciendo referencia a su primer libro, publicado en 1914, *Meditaciones del Quijote* (I, 747-828).⁶⁹⁰ Como alguna vez ha comentado José Lasaga, cuyo estudio *José Ortega y Gasset (1883-1955): vida y filosofía* (2003)⁶⁹¹ sigue siendo, a mi juicio, la introducción más recomendable al pensamiento orteguiano, quizás sea, digo, este primer libro de 1914 la mejor puerta de entrada a la obra de nuestro filósofo. Pues, de acuerdo con Lasaga, “el hilo conductor que articula desde el principio al fin la filosofía de Ortega y que impuso la circunstancia no es otro que el de la *crisis de la modernidad*, cuya primera y lúcida exposición ofreció en *Meditaciones del Quijote*”, palabras con las que concluye su colaboración en otro recomendable volumen colectivo publicado recientemente, *Meditaciones sobre la filosofía de Ortega* (2016), coordinado por Rubén Sánchez y Sandra García. También para José Gaos, según nos comenta en su ensayo sobre “La profecía en Ortega” (1946-1947), la filosofía de Ortega estaba ya contenida en este primer libro. Ahora bien, siendo esto cierto, también

ha de advertirse, y en ello ha insistido recientemente Javier San Martín (2015)⁶⁹², *Meditaciones del Quijote* es un libro de “encrucijada” y, por tanto, de una gran complejidad y dificultad. Esto se debe, en primer lugar, a que, como mostró el hispanista Edward Inman Fox en su trabajo “Revelaciones textuales sobre las *Meditaciones* de Ortega” (1984) y otros sucesivos, la génesis de este libro se remonta a los escritos sobre Pío Baroja en los que Ortega estaba trabajando durante estos años previos, pero su publicación se vio precipitada por la provocación –dirigida claramente a la generación encabezada por Ortega– que Miguel de Unamuno lanzó contra los “bachilleres Carrascos del regeneracionismo europeizante” en la última página de *El sentimiento trágico de la vida* (1913). Esto explica la variedad temática de los veinte epígrafes que componen este primer libro, desde una teoría del concepto y de la cultura hasta un breve tratado de la novela, siempre, y esta es la clave, en el marco de discusión con Unamuno sobre cómo “salvar” España: europeización o “desviación *africanista*” (I, 117) según le reprocha nuestro filósofo al maestro de la Generación del 98. Advertimos, pues, el carácter circunstancial de la obra orteguiana, y así nos lo recuerda él mismo al inicio de su primer libro: “bajo el título *Meditaciones* anuncia este primer volumen unos ensayos de varia lección que va a publicar un profesor de Filosofía *in partibus infidelium*. Versan unos – como esta serie de *Meditaciones del Quijote* – sobre temas de alto rumbo; otros sobre temas más modestos; algunos sobre temas humildes; todos, directa o indirectamente, acaban por referirse a las circunstancias españolas” (I, 747). Pues bien, estas palabras, así como la clave de lectura que en ellas va implícita, podrían aplicarse al conjunto de la obra orteguiana. Pero, además, y este es el segundo punto que

⁶⁹⁰ En lo que sigue, como es habitual, citaré las obras de Ortega por esta edición, indicando el volumen en números romanos y las páginas en arábigos.

⁶⁹¹ Me limito a citar el título y el año de publicación de las referencias que voy ofreciendo, omitiendo el lugar y la editorial, con el fin de aligerar tanto la redacción como la lectura del texto.

⁶⁹² Cfr. “*Meditaciones del Quijote*, un libro de encrucijada”, en *SCIO. Revista de Filosofía*, n.º 10, Noviembre de 2014, pp. 127-143.

resaltar, *Meditaciones del Quijote* también es un libro “de encrucijada” porque, como ampliamente ha mostrado San Martín, los años de 1912-1914 resultan decisivos en la filosofía de Ortega, ya que en ellos se produce, tras su estancia en Marburgo, el tránsito del paradigma neokantiano al fenomenológico. Ignorar en la actualidad esta otra clave de lectura supone, por tanto, perder de vista *la filosofía técnica y rigurosa* que sustenta todo el pensamiento orteguiano, según la distinción trazada por el propio Ortega entre la filosofía expuesta en forma de “disertación literaria” y “la única forma satisfactoria, que es la forma técnica”, es decir, el “discurso conciso, abstracto y riguroso” (VII, 705). Por ello, para hacernos con esta otra indispensable clave hermenéutica, resulta hoy de obligada lectura el estudio de San Martín sobre *La fenomenología de Ortega y Gasset* (2012). Esta problemática nos obligará, pues, y este es el tercer punto que me gustaría destacar, a distinguir nítidamente entre su propuesta filosófica en sentido estricto (concisa, abstracta y rigurosa) y el resto de sus propuestas en el ámbito estético, político, pedagógico, etc. Resulta, por tanto, decisivo advertir que serán sus escritos filosóficos los que determinen y fundamenten su posición en las restantes dimensiones, y no a la inversa. Es decir, cuando Ortega presenta en 1916 su proyecto de revista unipersonal, *El Espectador*⁶⁹³, que mantendrá hasta 1934, con la intención y la exigencia de reservarnos “un trozo de alma antipolítico”, puesto que la política representa para nuestro filósofo el “pensar utilitario” y “el imperio de la mentira” (II, 160-161), debemos preguntarnos, en primer lugar, *por qué y desde dónde* articula Ortega una de las mayores y profundas críticas lanzadas en el siglo XX contra la política y el “pen-

samiento político”; y, en segundo lugar, si es posible, en vista de ello, *explicar* su filosofía *desde* su posición política o, más bien, sucede estrictamente lo contrario. Insisto en estas cuestiones porque de ellas penden, en última instancia, las claves de lectura que nos permitirán comprender en plenitud el texto orteguiano o, por el contrario, malinterpretarlo por completo. Por ello, textos de ese mismo año 1914 tan emblemáticos políticamente como “Vieja y nueva política” (I, 710-737) o el “Prospecto de la *Liga de educación política española*” (I, 738-746) solo cobran pleno sentido cuando advertimos que Ortega ha pasado de afirmar en 1909, desde un paradigma filosófico neokantiano, que “en tanto no llegamos a Dios, y diluyéndonos en él perdemos la secreta lepra de la subjetividad, del yo individual, vivimos en una atmósfera de error” (II, 35) a considerar retrospectivamente en 1915, ya desde la fenomenología, que “esto es una blasfemia” (II, 35, nota). Es decir, este cambio de paradigma filosófico – ontológico – será el que nos explique por qué antes de 1913 se rechazaba la subjetividad, el yo individual, mientras que, a partir de esa fecha, cuya culminación se expondrá en el emblemático curso de 1929 *¿Qué es filosofía?* (VIII, 235-376), será “mi vida”, la de cada cual, individual e intransferible, la que Ortega considere la auténtica y genuina “realidad radical”. Del mismo modo, solo desde esta perspectiva se explica su “liberalismo”, concebido como “limitación del poder público” frente a los derechos o “privilegios” individuales de la persona, como nos dirá en su famoso escrito *Notas del vago estío* (1925) al hablarnos de “Ideas de los castillos: liberalismo y democracia” (II, 541-543), de ahí que, una vez más, sus tesis *políticas* sean, en primer lugar, y por principio, de raigambre *ético-filosófica*. Y esto porque, como también insistió en multitud de escritos, como en “Pidiendo un Goethe desde dentro” (V, 120-142), de 1932, escrito paradigmático y fundamental a este respecto, la vida humana es de

⁶⁹³ A este proyecto, que Ortega publicó en siete volúmenes entre 1916 y 1934, dedicaré un comentario aparte, cuyo título reza “Ortega, *El Espectador*”, contenido en este mismo número de *La Albolafia*,

por sí y estructuralmente *ética*, puesto que aquélla es definida como proyecto biográfico, como elección y libertad dentro de la necesaria fatalidad que impone la circunstancia, y, por ende, como responsabilidad radical. Esto quiere decir que todos sus escritos políticos, como *España invertebrada* (III, 423-514), de 1922, o *La rebelión de las masas* (IV, 349-530), de 1930, responden y nos remiten, en última instancia, a las tesis nucleares de su filosofía, y no a la inversa. Y lo mismo cabe decir respecto a sus reflexiones sociológicas, pedagógicas, de crítica cultural o de estética. Este último ámbito resulta igualmente sintomático, pues, a veces, ignorando, precisamente, el cambio de paradigma filosófico que supone el paso del neokantismo a la fenomenología, se ha interpretado su teoría estética como “formalista”, en la línea de autores como Wilhelm Worringer (1981-1965), con quien Ortega discute y de quien se distancia expresamente en 1911 (cfr. I, 445); o se ha querido leer su estética al hilo de una afirmación traída de 1906 –“La estética es una cuestión política (II, 16)–, sin advertir que tanto las tesis básicas de su “Ensayo de estética a manera de prólogo” (I, 664-680), de 1914, como de *La deshumanización del arte* (III, 847-878), de 1925, se fundan, justamente, en el abandono de tales asunciones, es decir, en la ruptura o puesta entre paréntesis (*epojé* fenomenológica) del mundo y de la realidad socio-política, al definir el arte como *irrealización*: “El arte – escribe Ortega – es esencialmente IRREALIZACIÓN. Podrá, dentro del ámbito estético, haber ocasión para clasificar las tendencias diversas en idealistas y realistas, pero siempre sobre el supuesto ineludible de que es la esencia del arte creación de una nueva objetividad nacida del previo rompimiento y aniquilación de los objetos reales. Por consiguiente, es el arte doblemente irreal; primero, porque no es real, porque es otra cosa distinta de lo real; segundo, porque esa cosa distinta y nueva que es el objeto estético, lleva dentro de sí como uno de sus elementos

la trituración de la realidad. Como un segundo plano sólo es posible detrás de un primer plano, el territorio de la belleza comienza sólo en los confines del mundo real (I, 678). He citado por extenso este extracto del “Ensayo de estética a manera de prólogo” como podríamos habernos remitido, por ejemplo, a estas líneas de los famosos *Estudios sobre el amor* (1939), donde Ortega afirma que “en el amar abandonamos la quietud y asiento dentro de nosotros, y emigramos virtualmente hacia el objeto. Y ese constante estar emigrando es estar amando” (V, 460). ¿Qué tienen en común todos estos escritos? La respuesta es, y este es el punto al que pretendía llegar en mi breve exposición, que todos ellos comparten una misma fundamentación filosófica y conceptual, es decir, todos se apoyan en las nociones nucleares de *objeto (real, ideal, estético), virtualidad, realidad, irrealidad, irrealización*, por citar solo algunas. Y la pregunta decisiva es: ¿desde dónde sustenta, legítima y articula Ortega estas tesis y conceptos nucleares que recorren de arriba abajo, de principio a fin, toda su filosofía? La respuesta la encontramos en cinco o seis textos que resultan, en este sentido, *fundamentales* para entender a fondo la filosofía de Ortega, y son los siguientes: “Sobre el concepto de sensación” (I, 624-638), “Sensación, construcción, intuición” (I, 642-654), ambos de 1913; *Sistema de la psicología* (VII, 427-534) de 1915; el *Discurso para la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* (VII, 703-738) de 1918; “[Lecciones del curso universitario 1921-1922]” (VII, 767-793) o “Las dos grandes metáforas (En el segundo centenario del nacimiento de Kant) (II, 505-518) de 1924. No ignoro que no son estos, precisamente, los textos más famosos de Ortega ni, desde luego, los más bellos y logrados desde un punto de vista retórico y literario; pero sí lo son desde un punto de vista “conciso, abstracto y riguroso”, es decir, técnico en estricto sentido filosófico. Tampoco ignoro que todos ellos son previos a 1929, es decir,

anteriores a la etapa que el propio Ortega concibió en 1932 como su “segunda navegación” (V, 99) y, por tanto, la que suele considerarse su etapa de madurez. Sin embargo, si es cierta la teoría orteguiana de las generaciones expuesta en su famoso escrito *En torno a Galileo* (VI, 371-508), según la cual “la más plena realidad histórica es llevada por hombres que están en dos etapas distintas de la vida, cada una de quince años: de treinta a cuarenta y cinco, etapa de gestación o creación y polémica; de cuarenta y cinco a sesenta, etapa de predominio y mando. Estos últimos viven instalados en el mundo que se han hecho; aquéllos están haciendo su mundo” (VI, 403-404), si concedemos, digo, carta de validez a tal teoría, nos vemos obligados a buscar *la filosofía orteguiana* en los citados escritos, ya que a la altura de 1929 nuestro filósofo cuenta con 49 años. Es decir, a partir de esa fecha *viviría*, literalmente, *instalado en el mundo filosófico que se ha hecho previamente*. Sin embargo, y con independencia de la consideración que tal teoría nos merezca, he querido insistir en la importancia de estos escritos porque ellos nos ofrecen, efectivamente, una clave de lectura *filosófica* que resulta decisiva para adentrarnos en los grandes y más conocidos ensayos de Ortega. Algunos ya han sido citados, y creo que son de sobra conocidos por el público filosófico, tales como *Meditaciones del Quijote*, “Ensayo de estética a manera de prólogo”, *España invertebrada*, *La deshumanización del arte*, *La rebelión de las masas* o *¿Qué es filosofía?*, a los que cabría añadir, por ejemplo, *El tema de nuestro tiempo* (III, 559-654), de 1923, o los ensayos tardíos sobre *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva* (IX, 929-1176), de 1947, *Historia como sistema* (VI, 45-82), de 1941, o el *Curso de cuatro lecciones. Introducción a Velázquez* (IX, 887-928), de 1947, por citar solo algunos de los más relevantes. En todos ellos encontramos perfectamente conjugadas la forma “literaria”, tan propia de la filosofía orteguiana, con la forma “técnica” que venía elabo-

borando desde 1913, conjunción que nos ofrece, a mi juicio, una de las obras filosóficas más ricas, complejas y sugestivas del siglo XX, y que, por más que se haya escrito sobre ella, sigue aguardando todavía *profundidades ignotas* que exigen ser estudiadas con detenimiento y minuciosidad.

Como punto de partida para ello, refiriéndome ya a la bibliografía secundaria, podríamos remitirnos, aparte de los ya citados, a los siguientes estudios, que, insisto, me limito a enumerar a modo de botón de muestra. En primer lugar, y como punto de partida, resultan interesantes los dos homenajes que la revista puertorriqueña *La Torre*, dirigida por Jaime Benítez, y la argentina *Sur*, dirigida por Victoria Ocampo, rindieron a Ortega en sus respectivos números 241 y 15-16 de 1956, y en los que participan prácticamente todos sus discípulos y más allegados seguidores, tales como Fernando Vela, María Zambrano, José Ferrater Mora, Julián Marías, Antonio Rodríguez Huéscar o Manuel Granell, por citar solo algunos. Ambos resultan interesantes, digo, porque nos muestran con toda claridad cuál era el “estado de la cuestión” de los estudios sobre Ortega justo después de su muerte, y cómo ha cambiado la situación desde entonces hasta hoy. Advertimos, por ejemplo, que en ellos apenas hay referencias a la ética orteguiana, y no será hasta 1958 cuando se nos ofrezca un primer estudio sistemático de *La ética de Ortega*, según reza el librito, ya clásico, de José Luis Aranguren. Así, de entre los primeros estudios dedicados a la filosofía de Ortega, cabría destacar los muy conocidos de Julián Marías, *Acerca de Ortega* (1971), *Ortega. Circunstancia y vocación* (1973) y *Ortega: las trayectorias* (1983), los de Antonio Rodríguez Huéscar, *Con Ortega y otros escritos* (1964), *Perspectiva y verdad: el problema de la verdad en Ortega* (1966), *La innovación metafísica de Ortega: crítica y superación del idealismo* (1982), los *Escritos sobre Ortega* de María Zambrano, recientemente reunidos y editados —en 2011— por Ricar-

do Tejada, los escritos de José Gaos sobre Ortega, recogidos en el tomo IX de sus *Obras completas* (1992), publicados previamente en 1957 bajo el título *Sobre Ortega y Gasset y otros trabajos de historia de las ideas en España y la América Española* – y que José Lasaga reunió, junto a otros textos, en el volumen titulado *Los pasos perdidos. Escritos sobre José Ortega y Gasset* (2013) –, los incomprensiblemente olvidados ensayos de Manuel Granell sobre *Ortega y su filosofía* (1959), el ensayo de Paulino Garagorri sobre *Unamuno y Ortega* (1972) o el estudio de José Ferrater Mora, *José Ortega y Gasset. Etapas de una filosofía* (1952) –por más que, a nuestro juicio, tal esquema quede hoy completamente superado, puesto que ignoraba la profunda relación de Ortega con la fenomenología. Junto a estos estudios, que podemos considerar ya clásicos de la bibliografía orteguiana, encontramos otros de no menor importancia, publicados también en esas décadas, como el de Ciriaco Morón Arroyo, *El sistema de Ortega y Gasset* (1968), o el de Julio Bayón, *Razón vital y dialéctica en Ortega* (1972). También han de mencionarse los estudios de Nelson R. Orringer sobre *Ortega y sus fuentes germánicas* (1979), el de Philip W. Silver, *Fenomenología y Razón Vital. Génesis de “Meditaciones del Quijote” de Ortega y Gasset* (1978) o el de Manuel Benavides, *De la ameba al monstruo propicio: Raíces naturalistas del pensamiento de Ortega y Gasset*, ya de 1988. Saltando a la década de los ochenta, tenemos que destacar el libro del profesor Pedro Cerezo, *La voluntad de aventura. Aproximamiento crítico al pensamiento de Ortega y Gasset* (1984), puesto que en él se marca, efectivamente, un antes y un después en los estudios orteguianos, ya que plantea abiertamente una discusión directa con algunos discípulos directos de Ortega, como Huéscar y Marías, cuyas lecturas tilda, como es sabido, de “hermenéutica venerativa” (Cerezo, 1984, p. 12; p. 226, nota 97; p. 268, nota 28) en lo que a la relación de nuestro filósofo con la fenomenología de Husserl se refiere. De ineludible referencia resulta, igual-

mente, el segundo libro de Cerezo, ya de 2011, *José Ortega y Gasset y la razón práctica*. Aquella problemática será, según indicamos ya, la que Javier San Martín explorará a fondo en sus *Ensayos sobre Ortega* (1994), *Fenomenología y cultura en Ortega* (1998) o el citado libro de 2012 sobre *La fenomenología de Ortega y Gasset*, y que sigue siendo hoy una de las grandes temáticas de investigación entre los estudiosos de Ortega. Otro estudio muy importante, regresando a la década de los noventa, será la tesis doctoral de José Lasaga, *La consistencia del yo en el pensamiento de Ortega y Gasset* (1991), y que luego desarrollará en su ya clásico libro *Figuras de la vida buena: ensayo sobre las ideas morales de Ortega y Gasset* (2006), referente ineludible en esta temática. De esta década cabe destacar también, refiriéndonos ahora a la estética, la antología de textos, así como su estudio introductorio, publicada en 1995 por José Luis Molinuevo, *El sentimiento estético de la vida*, o el libro de Rafael García Alonso, *El naufragio ilusionado. La estética de José Ortega y Gasset* (1997). En lo que al estudio de la teoría política y sociológica orteguiana se refiere, mucho se ha escrito, como se indicó más arriba, sobre ella, pero creo que sigue siendo fundamental, al menos como punto de partida, el estudio de Ignacio Sánchez Cámara sobre *La teoría de la minoría selecta en el pensamiento de Ortega y Gasset* (1986), así como la biografía publicada en 2002 por Javier Zamora Bonilla, titulada *José Ortega y Gasset*, donde incide en la dimensión socio-política de su pensamiento. A todo ello cabría añadir un sinfín de importantes volúmenes colectivos que han ido apareciendo en las últimas décadas, como *El primado de la vida (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, coordinado y publicado en 1997 por Atilano Domínguez, Jacobo Muñoz y Jaime de Salas, el volumen titulado *Meditaciones sobre Ortega y Gasset* (2005), editado por Fernando H. Llano Alonso y Alfonso Castro Sáenz, *Ortega en circunstancia. Una filosofía del siglo XX para el siglo XXI* (2005), coordinado por Javier San Martín

y José Lasaga, o la más reciente *Guía Comares de Ortega y Gasset* (2013), editada por Javier Zamora Bonilla, y en la que Tomás Domingo Moratalla nos ofrece en su aportación, “Leer a Ortega a la altura de nuestro tiempo” (pp. 331-354), una amplia y actualizada bibliografía orteguiana organizada temáticamente. En todos estos volúmenes encontrará el lector, además de los nombres y trabajos citados, otros de ineludible referencia, como son José Luis Abellán, Jesús M. Díaz Álvarez, Jorge Brioso, María Isabel Ferreiro, Francisco José Martín, Juan Padilla, Jesús Conill, o de las más jóvenes generaciones como Marcos Alonso Fernández, Rodolfo Gutiérrez Simón o Iván Caja Hernández, por citar solo algunos nombres, y sin que ello implique, insisto, ningún demérito respecto a los demás investigadores que, debido tanto a mi desconocimiento como a la falta de espacio, y no al valor de sus trabajos, omito en esta somera enumeración onomástica. Finalmente, y no por ello menos importante, hay que destacar el papel fundamental de la *Revista de Estudios Ortegaianos*, dirigida actualmente por el profesor Ángel Pérez Martínez, y que hoy, junto a la ya clásica *Revista de Occidente* fundada por Ortega en 1923, podemos considerar como la publicación de referencia a nivel internacional en lo que a esta temática se refiere. En ella se nos ofrece, además de las importantes secciones dedicadas a “La escuela de Ortega”, “Clásicos sobre Ortega”, “Itinerario biográfico” y “Papeles de trabajo de Ortega y Gasset”, dos secciones sobre “Reseñas” y una “Bibliografía orteguiana” anual, realizada por Iván Caja, en la que se recogen los estudios publicados anualmente sobre nuestro filósofo. A ellas me permito remitir al lector interesado, además de a los repertorios bibliográficos realizados por Udo Rukser, *Bibliografía de Ortega y Gasset* (1971), y Anton Donoso y Harold C. Raley, *José Ortega y Gasset: A Bibliography of Secondary Sources* (1986), pues allí encontrará la exhaustividad que aquí no he podido ofrecer

